

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVIII.

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.019.

Subscripción: (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
República Argentina año 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Lunes 28 de Octubre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 24

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pías. 0,05
Tercera id. 0,15
Primera id. 0,50
É inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y espaldas a precios convencionales

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de bocado, vómitos, diarreas e inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo día de dejarse de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y Cáncer de carácter maligno) un éxito completo. No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 3,25 kilo.
Malocinado, número 3.
Alcohol desnaturalizado Sol, a una pta. litro.

MODAS!!

Los más exagerados modelos de CALZADO AMERICANO los presenta Manolo Gallego. Las mejores marcas conocidas hasta el día.

Viriato y San Andrés.—ZAMORA.

LAS ARMAS DE FUEGO

No es la primera vez que en estas columnas nos hemos ocupado de los grandes extragos que produce la pernicioso costumbre de usar armas de fuego. El grave peligro que representa el manejo imprudente de las mismas, hizo unidas pasados en esta Audiencia al Jurado de los diversos partidos de la provincia.

La frecuencia con que se producen hechos como los que dieron lugar a la formación de las causas que últimamente se han visto en juicio oral, fruto son de la excesiva facilidad con que en el campo se utilizan armas de todas clases y la inapetencia e imprudencia mostradas a toda hora y en todo lugar con tales instrumentos, por los que acostumbran a usarlas.

Parécenos llegado el momento de llamar una vez más la atención de las autoridades, y sobre todo de las de los pueblos sobre la más que imprudente toerancia mostrada de algún tiempo a esta parte en el uso abusivo y tenencia por todo quidan de esos instrumentos deparadores frecuentes de la muerte. Sobran disposiciones previsoras encaminadas a impedir y cortar de raíz la lista incontable de tragedias a diario registradas por obra imprudente y negligencia de los tenedores de armas de fuego; lo que importa, es atr corte con oportunidad, a los que sin motivo hacen en toda ocasión alarde de medios peligrosísimos para la social convivencia.

VIDA POLITICA

Para mañana.

En el Congreso continuará mañana el debate sobre el proyecto ferroviario. Hablará el señor Goicoechea, y es probable que intervengan los señores Alvarez (don Melquiades) y Lerroux.

También se discutirá en la sesión de mañana el presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda.

En Estado.

No obstante ser día festivo, acudieron al ministerio de Estado a felicitar al marqués de Alhucemas, bastantes personajes políticos, entre ellos, el señor Sánchez de Toca.

También ha recibido el señor García Prieto innumerables telegramas y cartas de felicitación con motivo del Tratado francoespañol.

A propósito de la penosa labor llevada a cabo por el marqués de Alhucemas, alguien recordaba hoy, que si bien las negociaciones que ayer terminaron, dieron comienzo en primeros de Diciembre de 1911, puede decirse que los trabajos del ministro referentes a cuestiones marroquíes los empezó en 1910.

Tranquilidad.

Ni el presidente del Consejo, ni el ministro de la Gobernación, han facilitado hoy noticias a los periodistas.

El primero, ni siquiera se encontraba en su domicilio esta mañana. El señor Barroso ha dicho que los informes de los gobernadores acusan tranquilidad en todas partes.

La Comisión de presupuestos. Mañana, a las tres, se reunirá en el Congreso la Comisión de presupuestos para seguir estudiando el presupuesto de liquidación y los créditos extraordinarios.

Probablemente dará dictamen. **El conde de Romanones.** El presidente del Congreso ha pasado el día en el campo, y a primera hora de la noche ha regresado a Madrid.

Consejo de ministros.

A las seis y media se, han reunido los ministros en Gobernación, para celebrar Consejo.

En este Consejo se tratará del presupuesto de liquidación, para buscar una fórmula que inspirada en el criterio que ayer defendieron las minorías, haga más fácil la redacción del dictamen y su discusión después. Además de este asunto, se examinará nuevamente en el Consejo la cuestión planteada por los ingenieros industriales, y no dejará de tratarse todo lo relativo a los proyectos de obstrucción de las minorías republicanas.

El Corresponsal.

Madrid 27 de Octubre de 1912.

ORIENTAL

Entre la sombra inquieta de las altas palmeras, Tu belleza morena, ha encontrado su trono. Esa sombra violeta, que tiene el mismo tono De cenizas calientes, que tienen tus ojeras.

Aún bañada en las ondas, de tus ojos marinos, Tu mirada ardorosa, un fuego eterno evoca, Y el sangriento botón, de tu boca tan loca, Ha embriagado a tu aliento, de nardos bizantinos.

Cuando el brazo desmenuado, en la melena rubia, De humillado leoncio, con abandonos dejas, Cuando frances tenibles, los arcos de tus cejas, Y tiembala el bronco vivo, de tu esclavo de Suvia;

Quando tu gesto ardiente, de virgen iniciada, Rechaza el ciaturón, que oprime tus caderas, Sobre el rojo damasco, despenida y cansada, Vi abastarse tus ojos, y aumentar tus ojeras.

Con tu carne morena, con tus labios de fresa Con tus ojos marinos, y tu mirada ardiente, Yo se, que he tiempo has sido, una bella princesa De un imperio remoto y grandioso de Oriente.

Gabriel Barrientos.

La Perea—Octubre—1912.

Vallisoletanas.

El día de hoy.

Hoy ha hecho un día espléndido, cielo despejado, temperatura agradable y claro sol, por lo que los paseos se han visto muy concurridos.

Al anochecer, la gente invadió los teatros de Calderón y Zorrilla y los cinematógrafos, organizándose también un paseo muy animado en la Acera de San Francisco.

La Casa de Cervantes.

En breve comenzarán las obras de reparación de la casa de Cervantes. Algunas publicaciones extranjeras han pedido fotografías de ella.

Una vez instalado el museo cervantino, éste será uno de los principales elementos para atraer el turismo a esta población.

Conferencia republicana.

En el Círculo republicano, y organizada por la juventud del partido, anoche dió una notable conferencia, sobre el «Republicanism constructivo», el abogado palentino, don Matías Peñalba, que fué muy aplaudido.

Nuevo contador.

En la sesión celebrada anoche por la Diputación provincial, fué nombrado contador de los fondos provinciales don Emirenio Rodríguez Valenzuela que desempeñaba igual cargo en Palencia.

El Corresponsal.

Valladolid 27 Octubre de 1912.

TRIBUNALES

Dos penas de muerte

Mañana, Dios mediante, comenzarán en esta Audiencia las sesiones del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Benavente, contra Francisco Vara Fernández y su hijo Francisco Vara Rodríguez, vecinos ambos de Burganes de Valverde y acusados de haber producido la muerte de Francisca Fernández, madre del primero y abuela del segundo.

Por la calidad del delito y la pena que el señor fiscal solicita para los dos procesados, la causa ha adquirido extraordinaria importancia y sobre su resultado esta intriguado todo el partido de Benavente, que conocen como nosotros los hechos que mañana han de ser objeto de deliberación por el tribunal popular.

La acusación pública la llevará el digno teniente fiscal de esta Audiencia don Ramón Carrizo y la privada a nombre de Manuela Alonso de la Huerga, viuda de Nicanor Vara, hijo de la víctima Francisca, el abogado benaventano don Joaquín Ramos.

De la defensa de ambos procesados, está encargado el culto letrado de la villa de los condes, don Tomás Morán Arroyo.

Conclusiones del señor fiscal

Por su larga extensión, extractamos lo más importante de las mismas. Según el representante de la ley, aparece en el sumario que la anciana de ochenta y tres años, Francisca Fernández del Amo, viuda y vecina de Burganes de Valverde, en 28 de Enero de 1893 entregó en arrendamiento a sus hijos Francisco, Jacinto, Nicanor y María Vara Fernández, varias fincas de su propiedad y con fecha de 24 de Noviembre de 1910, presentó demanda de desahucio contra los dos primeros, fundándose en la falta de pago.

Seguido el juicio, se acordó el desahucio en 12 de Diciembre siguiente y no se pudo ejecutar el lanzamiento por no haber solicitado el Juzgado el auxilio de la Guardia civil, según diligencia de 14 de Mayo.

Los agravios que siempre producen las contiendas y especialmente las judiciales, más sensibles cuando el que los promueve se halla unido por vínculos de sangre y se entiende por el que los recibe sus consecuencias y que sólo se trata de perjudicarle en beneficio de otro, el anuncio en venta de varias fincas por la interfecta; la preferencia que ésta mostraba al Nicanor, hizo que los demás hijos se incomodaran especialmente Jacinto y sus hijos, llegando hasta el extremo de maltratar de obra y palabra a la Francisca, y dirigirle amenazas de muerte, impidiendo que encontrara jornaleros para las faenas del campo.

El día 8 de Junio pasado vendió Francisca por documento privado a don Ezequiel Fernández Sánchez, cura párroco de Santa Marta de Tera, varias fincas en 7.250 pesetas, que poseía en Camaroma, fincas que no fueron objeto del desahucio pero sí cuatro años antes.

El representante del ministerio público relata con gran lujo de detalles el auxilio que se solicitó de la Guardia civil para poner cumplimiento del desahucio en 9 de Junio de 1911, añadiendo que de nada valieron las amonestaciones y gestiones que hizo la familia para evitar que Francisca fuera objeto de las iras de su hijo y nieto.

Así las cosas, el día 9 y hora de las diez, Francisca se dirigió a la casa del secretario del Ayuntamiento por el camino de las eras con el objeto de reclamar una nota para seguir el juicio de desahucio, y aperecidos los procesados Jacinto Vara Fernández y Francisco Vara Rodríguez, hijo y nieto respectivamente, del camino y junto por donde tenía que regresar la Francisca a su casa y al volver al poco rato por mencionado sitio, con arma blanca, probablemente un puñal de doble filo, lo menos de veintidos centímetros de longitud y tres o cuatro de ancho, le infirieron con rapidez y sin que se apereciera una herida en la región escapular derecha y seguidamente otras dos en el costado derecho, estando la víctima en pie y al volverse por la sorpresa de la agresión que indudablemente fué por la espalda, la hirieron nuevamente en el pecho estando caída en el suelo y apoyándose su agresor las rodillas en el vientre de la interfecta a cuya lesión se deben las equinosis que aparecían en las asas intestinales.

Todo esto ocurrió en menos de dos minutos. Dichas lesiones fueron calificadas por los médicos de gravísima la primera y las restantes mortales por necesidad, falleciendo Francisca casi instantáneamente a consecuencia de las heridas.

La referida agresión fué concertada entre los dos procesados, según queda indicado, y de común acuerdo salieron en busca de Francisca, dándole muerte sin que aparecieran elementos; justíficantes para poder afirmar la participación material de cada procesado, aunque Francisco en sus últimas declaraciones se manifestó autor de la muerte.

Estos hechos según la calificación fiscal, constituyen un delito de parricidio definido y penado en el artículo 417 del Código penal.

Son responsables de este delito en concepto de autores por ejecución directa, los procesados Jacinto Vara Fernández y Francisco Vara Rodríguez y hasta ahora solo es de apreciar la circunstancia agravante de alevosía, contra ambos procesados, 2.ª del artículo 10, y según noticias que hemos podido recoger, en la conclusión 5.ª el representante de la ley solicita para los procesados Jacinto y Francisco la pena de muerte, costas, accesorias y 500 pesetas de indemnización a la familia de la interfecta.

Están llamados a declarar dos peritos y 17 testigos.

La acusación privada. El acusador privado, don Joaquín Ramos, relata los hechos en la misma forma que el fiscal, y solicita la misma pena, proponiendo como prueba a 36 testigos.

La defensa. El joven letrado benaventano don Tomás Morán Arroyo, dice que la conducta injustificada y absurda de Francisca, con respecto a sus hijos favore-

ciendo a Nicanor, dieron motivos a disensiones y disgustos naturales en la familia y que Jacinto, Francisco y María, amonestaron a su madre repetidas veces, para que modificara su comportamiento, pero nunca la insultaron ni amenazaron.

Este proceder de la abuela sublevó la cólera de Francisco Vara Rodríguez, el cual se propuso pedir cuenta a la interfecta de su proceder sin convenciones ni confabulaciones con nadie ni proponerse realizar el crimen que más tarde cometió sino reconveniría para que en lo sucesivo obrara de otra forma.

Así las cosas, llegó el día 9 en cuyo día Francisco y su hermano Eugenio fueron a trabajar a un bacillar de Jacinto, llevando un cuchillo para cortar las vides.

Ambos regresaron a casa y cuando Francisco se hallaba dando vueltas al estiercol, vió a su abuela que regresaba de la casa del secretario (en la calle de la Iglesia) y increpándola por su conducta.

La víctima le contestó en tono despectivo, diciéndole que no pararía hasta dejarles sin bienes, y esto sublevó la cólera de Francisco, y arrebatado súbitamente infirió con el cuchillo que llevaba para cortar las vides, tres puñaladas, causando la muerte a la Francisca.

Jacinto no tomó parte en los hechos y no sabe nada de la muerte de su madre, siendo únicamente autor su hijo Francisco.

Es de estimar la circunstancia 7.ª del artículo 9.º y procede imponer a Francisco la pena de cadena perpetua y absolver libremente a Jacinto.

Propone el señor Morán, como prueba, 13 testigos.

Como los debates serán interesantes, HERALDO DE ZAMORA publicará extensas reseñas del juicio.

Noticias telegráficas.

Madrid 28 10, (58 m.)

Manifestación de ferroviarios.

Dicen de Málaga que ayer se celebró la manifestación pública organizada por los ferroviarios para protestar del proyecto presentado a las Cortes por el Gobierno.

Concurrieron unas mil personas, que se dirigieron, atravesando las principales calles, al Gobierno civil.

Una Comisión hizo entrega al gobernador civil, señor Comenge, del documento de protesta.

El gobernador les ofreció telegrafiar al presidente del Consejo dándole cuenta del acto, rogandoles que se disolviesen ordenadamente.

Marineros detenidos después de un mitin.—Un marinero mata a un oficial.

Da cuenta un telegrama de Ocesa de que 32 marineros de la flota del mar Negro, han sido detenidos a consecuencia de un mitin.

Un marinero mató a un oficial de un disparo de revólver en el momento de su detención.

Después se suicidó.

Mitin contra el proyecto ferroviario.

Dicen de El Ferrol que se ha celebrado ordenadamente el anunciado mitin de protesta contra el proyecto ferroviario, acordándose después de violentos discursos elevar al Gobierno una energética exposición.

La casa de un alcalde incendiada.

Comunican de Usera (Castellón) que unos desconocidos rociaron con petróleo la puerta de la casa del alcalde don Eugenio Centellas.

Los serenos pudieron dominar el incendio, que no llegó a tomar proporciones.

Ignóranse los motivos del atentado.

Sánchez Ortiz.

Las escuelas militares.

Circular interesante.

El capitán general de esta región, señor Ochando, ha dirigido a los gobernadores civiles de Valladolid, Salamanca, Zamora, León y Oviedo, la siguiente circular:

«Ilustrísimo señor: Al publicarse la nueva ley de reclutamiento se establecen en ella escuelas militares para que todos los mozos que no excedan de veintidós años y lo deseen, puedan concurrir a las mismas con el fin de adqui-

Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS : 8.000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÚNIGER & C.º : Balmes, 7; Barcelona

Representante en Zamora, D. Santiago Zarzosa Vecilla, Plaza Mayor.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS DON EUSEBIO CAMAZON MEDICO-OCULISTA

Ex-ayudante de su hermano político Don Cayo Albarado

Permanecerá en Zamora del 1 al 15 de Noviembre hospedándose en la Fonda del Peso.

Horas de consulta: De ONCE a UNA y de TRES a CINCO.

Hierros, ferretería, maquinarias agrícolas.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE

SALVADOR RUIZ

CARBONES

Cok Brezo Enola Menuño Granollera

Disco para braseros

y Galleta lavada.

SE SIRVE A DOMICILIO

Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos Carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas. El Candado, Puerta de la Feria, telefono número 42.

LA PROVIDENCIA, María del Rosario y María Sebastiana

Minas de Carbón de Igüeña y Brañuelas

DE

ISIDRO PARADA BENAVENTE.

Antrecita de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufa, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.
La mercancía se entiende sobre wagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte.
Venias a 30 días y sobre muestra.
Ingeniero Director de los trabajos de explotación D. Luis García Villadomat.

“LA PERLA,”

Confitería y Pastelería

DE

FRANCISCO NONRABAL

Rúa, 7.—Zamora.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases y Chocolates de Astorga.

Se hacen encargos para bodas y bautizos á precios económicos.

Tartas y ramilletes muy baratos

Pasteles variados á diez céntimos uno.

— NO CONFUNDIRSE —

RUA 7 —FRENTE A SAN JUAN

Se vende la casa número 4 de la calle de Travesa, junto al Mercado de Abastos. Mercado del trigo, 34, darán razón.

Almoneda. Por dejar el negocio, se hace de todas las existencias de la pradería de la Calle de San Torcuato, número 36, a precios baratísimos.

GRAN COMERCIO DE CURTIOS

MANUEL PRIETO E HIJOS

8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto. Pieles de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaqueta blanca y negra, hormas, cañamos, betunes, herramientas, etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,

LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR

FUNDADA EN 1888

GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS

DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belostá López. Plaza del Salvador, núm. 7.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

FELIX SCHLAYER (SUCESOR)

MAQUINARIA AGRICOLA

Trillos "Torpedo", montados en discos de acero.

Aventadoras "La Airosa", de aire horizontal y montada en cojinetes de bolitas acero

Sembradoras "Rud-Sack San Bernardo". Los característicos que rodean á esta

Exactitud matemática en la repartición de la simiente siendo su graduación instantánea.

2.º La Sack-San Bernardo tiene la gran ventaja de ser cultivadora, por la cual se puede

añadir en distintas épocas del año.

Grandes existencias en toda clase de maquina agrícola. San Andrés, 16 y Puerta de la Feria, 18.—Zamora.

COMERCIO DE TEJIDOS

DE LA

Viuda de VALERIANO RIVERA

Calle de Balborraz, número 1

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir para la próxima temporada un inmenso surtido en Capas, Talmas, Impermeables, Pellizas, Tapabocas y Trajes confeccionados de Páten, Tricot y Pana, para caballero y niño.

También tiene a la venta una magnífica colección de géneros de todas clases, y se reciben encargos de trajes a la medida, que se haran con esmero y economía.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Balborraz, número 1.—ZAMORA

PARA EL CEMENTERIO

Preciosas CORONAS de Pluma, Porcelana y Semprevivas,

a precios BARATISIMOS.

Salvador Alvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora.

SUPERFOSFATOS DE CAL

del Comptoir General des Engrais Chimiques de Bruxelles — Paris,

son los que dan mejores resultados en los cereales y otros cultivos.

Agentes generales en Asturias, Galicia, León y Zamora:

señores Fernández, Torres & C.ª, Coruña.

(Depósito en Gijón)

Exclusividad para la venta en Zamora: don Antonio Prieto.

COMPAÑIAS

Anglo Argentina y Houlder Line.

SERVICIO COMBINADO

DE

Vapores rápidos a

MONTEVIDEO

y Buenos Aires.



PROXIMAS SALIDAS

Table with 2 columns: Ship Name, Date. Includes EL ARGENTINO, ROYAL GRANGE, LA BLANCA, EL PARAGUAYO, LA CORRENTINA, BACON GRANGE.

Nota: Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Emigración.

Consignatario en Vigo

Benigno Fernández y Hermano, Calle de Urzáliz, número 27.—Vigo.

rir los conocimientos indispensables del soldado y servir menos tiempo en filas. »Para su cumplimiento, se dictó la Real orden de 27 de Septiembre último, publicada en la Gaceta, del 29 del mismo, en la que se dispone que desde el 1.º de Enero próximo funcionen las referidas escuelas en aquellos puntos que por mi autoridad se designen; y habiendo creído conveniente que en la provincia de su digno mando se establezcan las escuelas oficiales en las cabeceras de las Cajas de recluta de la misma, si los Ayuntamientos facilitan locales, campo de instrucción y de tiro, me honro en acudir a V. L., a fin de que teniendo en cuenta la alta misión que en beneficio de la Patria llenarán las citadas escuelas, coadyuve por los medios que su elevado criterio crea más eficaces a la buena instalación de aquellas; fomentando, además de las escuelas militares oficiales, otras que la iniciativa particular pudiera crear.

»Ruego a V. L. recomiende a los alcaldes que se inspiren en el reconocido patriotismo de que siempre dieron pruebas en Castilla, León y Asturias los Ayuntamientos de su presidencia, los cuales espero que con los medios de que dispongan traten de conseguir la realización del ideal que el Gobierno de S. M. ha llevado a la ley con la creación de tales organismos.»

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Zamora.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Je. Onimo Farré Gamell, recibirá consultas en Zamora, los días 1 y 2 del próximo mes de Noviembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio y en Toro, los días 3 y 4 en la Fonda de Victoria Piñero, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, trasa'gia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera. que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

ECOS MILITARES

Sigue sin resolverse el asunto del campo de tiro en esta plaza, a pesar del interés y buenos deseos demostrados por el Ayuntamiento de la capital. Cuantas gestiones ha realizado esta Corporación no han dado resultado alguno, y no nos extrañaría que dada la importancia grandísima que encierra la enseñanza y práctica del tiro, tomaran las autoridades superiores militares alguna determinación que viniera a redundar en perjuicio de la ciudad. La situación actual no puede en manera alguna achacarse a la Corporación municipal, que, como decimos, ha puesto de su parte cuanto humanamente ha podido.

Quizá algún propietario de finca pudiera hablar sobre el particular y dar la solución del conflicto, mirando siquiera por los intereses generales de la población, en nuestro sentir amenazados. Mucho nos alegraríamos se resolviera pronto tan importante asunto.

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

As—endiendo a teniente general al de división señor Espinosa de los Monteros, marqués de Valtierra.

Idem a general de división al de brigada don Enrique Crespo.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería don José Villaiba.

Estos ascensos han sido bien acogidos por la opinión por tratarse de generales cuyas condiciones los hacían acreedores a ello.

Se ha dispuesto de Real orden que los correctivos impuestos a los individuos de tropa de la Guardia civil, comprendidos entre ocho y quince días de arresto, se cumplan en las salas de armas de los puestos o destacamentos en que residan los interesados, concurriendo a formaciones y ejercicios, así como prestando cuantos servicios les correspondan.

Ha fallecido en Madrid el coronel de Infantería don Rafael Echagüe, jefe de la primera media brigada de Cazadores de la división de Madrid.

Momentos antes de morir el pundonoroso militar, llegó a su lado su hermano el capitán general de Valencia, conde del Serrallo.

En el día de hoy sale para Salamanca el excelentísimo señor capitán general de la región, esperándose en esta población del miércoles al jueves de esta semana.

El ascenso del general de división, señor Espinosa de los Monteros, unánimemente se reputa como justísimo en premio a las bellas cualidades del ilustrado militar y a sus altos dotes de man-

do reveladas en los difíciles destinos desempeñados en su larga y brillante carrera militar, y atestiguados una vez más al frente de la garnición de Pamplona, que tantas distinciones ha alcanzado durante su tiempo

El general Espinosa de los Monteros llega a teniente general en condiciones de que sus inestimables servicios sean utilizados nuevamente por la Patria.

Hállase en posesión de las condecoraciones siguientes:

Una cruz de primera clase y otra de tercera de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dos cruces rojas de primera clase y dos de segunda de la misma orden.

Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, de Portugal.

Encomienda con placa de la orden de Francisco José, de Austria.

Cruz de oficial de la Legión de Honor, de Francia.

Cruz de segunda clase de la Corona de Hierro, de Austria.

Cruz y placa de gran oficial de la Legión de Honor, de Francia.

Gran cruz de Isabel la Católica. Gran cruz de San Hermenegildo. Gran cruz de Francisco José, de Austria.

Gran cruz de la Corona, de Prusia. Gran cruz de brillantes de la misma orden.

Gran cruz de San Estanislao, de Rusia. Gran cruz de la Corona, de Siam.

El baile del Recreo.

Animadísimo en extremo, se vio anoche el baile extraordinario celebrado en el bonito salón Liceo Zamorano por la antigua y favorecida Sociedad Nuevo Recreo Artístico, cuya Junta preside el joven Adolfo Alonso.

Cuando llegamos al salón, la fiesta estaba en todo su apogeo y no se podía dar un paso sin temor a ser arrollado.

Nunca el revistero ha visto en bailes de noche, el salón Liceo Zamorano, tan concurrido como ayer.

Aquello era un babel, y la banda dirigida por el amigo Enrique Jordán, apenas se dejaba oír y eso que todos los profesores soblaban de veras para dejarse escuchar de la concurrencia, y hasta el caja manejaba el parche con bríos y soltura.

El repertorio de baillables no pudo ser más selecto y caprichoso; hubo para todos los gustos, y los simpáticos músicos, condescendientes hasta no más, repitieron algunos baillables diferentes veces y pusieron fin a su trabajo con el flamenguísimo pasodoble Gallito.

Más de 80 parejas rindieron culto a la diosa Tersipcore y en el amplio salón vimos verdaderas bellezas y más que un baile parecía aquello el paraíso a cuyo punto se había trasladado todos los querubines.

Por temor a no incurrir en omisiones siempre lamentables cuando se trata del bello sexo, el cronista no tomó los nombres de las jóvenes que asistieron a la fiesta, pero basta decir que todas las chicas del gremio costurero abandonaron anoche su morada para trasladarse al Liceo Zamorano.

El sexo feo también tenía nutrida representación y a pesar de la mucha concurrencia y ser día festivo, no se turbó el orden por un momento.

Imperó la formalidad y el baile terminó a las dos de la madrugada con gran sentimiento del elemento joven que hubiera deseado recibir al astro rey marcándose un garrotín o la farfura.

Llamó poderosamente la atención un bonito cuadro dibujado a lápiz por el vicesecretario de la Sociedad, Domingo Blanco, representando una artesana anunciando el baile.

Reciba nuestra enhorabuena la Junta directiva por el éxito de anoche, el cual le servirá de estímulo para organizar otro para en plazo breve.

UNA DESGRACIA

Nuestro activo corresponsal en Toro nos participa hoy que a las ocho de la mañana de ayer ocurrió una serbia desgracia en la fábrica de harinas de los señores Casas y Ruiz del Arbol, de la que fué víctima el vecino de Pozoantiguo, Inocencio Castro González, de treinta años y casado, el cual tenía la misión de moler un poco de trigo.

Parece ser que por un descuido, Inocencio fué alcanzado por el corréon del volante, fracturándole ambas mandíbulas y parte del cráneo, que dando muerto en el acto.

El Juzgado de instrucción se personó en la fábrica, procediendo al levantamiento del cadáver.

La desgracia ha causado honda impresión en la vecina ciudad de doña Elvira.

El día en la Audiencia.

JUICIO POR JURADOS

Según calificación provisional del representante del Ministerio público, señor Carrizo, los hechos que motivaron el proceso visto hoy ante el Tribunal popular del partido de Benavente, ocurrieron en la forma siguiente:

«En el comercio y estanco que tiene en la villa de Benavente don Gregorio Fidalgo en la casa que posee y habita don Vicente Espeso, observó el procesado Remigio Cimas Torres (a) Chaparro o Marzano, que no quedaba persona alguna en el local por la noche, después de cerrado, que comunicaba interiormente con el portal por medio

de una puerta y que quedaba allí el producto de la venta, existiendo en la noche del día 30 de Noviembre el 1.º de Diciembre, además de los géneros, la suma de 750 pesetas, próximamente. Tan favorables circunstancias indujeron al procesado a apoderarse del dinero que allí hubiera y a las ocho de la expresada noche, aprovechándose de la misma, penetró con armas en el portal de la casa y forzando la puerta de la carbonera con un cortafíos y una palanqueta que llevaba, rompiendo a la escalera creyendo que llamaban a la puerta de la calle y al encender la luz se vió sorprendida con la presencia del Cimas que le dijo que iba a poner una bomba y la persiguió escalera arriba, logrando verse libre de él, por subir precipitadamente y cerrarse en el piso principal; avisado el sereno detuvo momentáneamente a la salida al procesado, intentando éste sacar un arma para acometerle y al echar mano al revolver el referido agente para defenderse, pudo desasirse aquél, y huir, sin que a pesar de haberle perseguido pudiera darle alcance.

Los daños causados en la carbonera y puerta del comercio fueron regulados pericialmente en tres pesetas.

El procesado ha sido ejecutoriamente condenado por la Audiencia de Valladolid y Salamanca en sentencias de 12 de Octubre de 1897, 14 de Marzo de 1905 y 7 de Marzo de 1908, por delitos de hurto la primera y robos las dos últimas, a las penas de dos meses de arresto mayor, un año ocho meses y veintidós días y tres años seis meses y veintidós días de presidio correccional, respectivamente.

Como se trata de un delito de robo en grado de tentativa, en casa habitada y con armas y en cantidad mayor de 500 pesetas, en cuya ejecución concurrieron las circunstancias agravantes de nocturnidad y la cualificativa de reiteración, el representante de la ley solicitaba para Remigio Cimas la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias, costas e indemnización de 3.000 pesetas al perjudicado.

Constituido el Tribunal del Jurado, y una vez practicadas las pruebas, el acusador y el defensor, señor Petit, formularon como definitivas nuevas conclusiones, estimando que los hechos que resultaban justificados en el acto del juicio integraban la existencia de un delito de robo en grado de tentativa, en casa habitada, pero en cantidad menor de 500 pesetas y sin armas, concurriendo las circunstancias de agravación ya apreciadas.

Después de informar elocuentemente las partes y hecho el resumen presidencial con la pericia e imparcialidad que distinguen al digno funcionario señor Casas, el Jurado dictó veredicto en un todo conforme con la modificación establecida por los señores Carrizo y Petit, quienes solicitaron en sus informes de Derecho se impusiera al procesado la pena de dos meses de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de tres pesetas al perjudicado.

Asílo hizo la Sala en su fallo, y como Remigio Cimas llevaba diez meses en prisión provisional y le era de abono la mitad de este tiempo, fué inmediatamente puesto en libertad.

Noticias generales.

Si se reúne número suficiente de concejales, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

La Comisión provincial acordó en sesión, ratificar el acuerdo de 2 de Julio último, por el que se concede a doña Agustina Llamas Rodríguez, viuda del antiguo practicante del hospital de la Encarnación, de esta ciudad, don Práxedes San Vicente Garrido, la pensión de 533 pesetas anuales.

Maquinaria Agrícola. La famosa sembradora Rud-Sak San Bernardo en siete y nueve rejas se encuentra de venta en casa de los señores Alberto Ahles y Compañía, Félix Schlayer (sucesor).

Almacenes de maquinaria Agrícola. Oficina San Andrés, 16, y almacén Puerta de la Feria, 15.

Representante don Julio Revuelta, Zamora.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Item, Amount. Caja de Depósitos 10.652 00, Recargos municipales 2.000 00

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Agustina González Lozano. Diosdado Rodrigo Lazano. Rosa Heras Heras.

Fallecimientos. Ángela Hernández Vázquez, de cuarenta y cinco años. Pedro Coco Rodríguez, de cinco meses.

Las mejores aguas al mismo son: Vichy-Hopital (resaca), Vichy-Détente (tristezas), Vichy-Grande-Gri (ligadura).

Para su entrega a la interesada, se ha recibido en la sección de Instrucción pública el título de maestra elemental

expedido a nombre de doña Teresa Estebia Crespo Falla.

El mejor de los lezantes Grains de Val.

Por el gobierno civil, se remiten dos viales de linfa vacuna al pueblo de Trabazos, para la vacunación de aquel vecindario.

Ha practicado brillantes ejercicios, disputándose la plaza de músico de primera clase de banda del regimiento Toledo, nuestro particular amigo el segundo clase don Juan de la Cruz. Reciba nuestra enhorabuena.

DENTISTA

El reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, don José Martín Hieras, ha trasladado su gabinete a la casa número 1, principal, derecha, de la calle Malacocina, donde practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestésicos) más modernos y completamente insensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

De paso para Extremadura hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al conocido industrial de Vezdemarbán, don Luciano Calleja.

Modas

Elegantes modelos de sombreros para señoras y niñas, se copian y reforman. Se venden figurines ingleses y franceses. Variato 6, 2.º, frente al Café Paris.

Nuestros amigos don Juan Santos Prada y señora, han tenido la dicha de verse reproducidos en una hermosa niña, quien como su mamá, goza de excelente salud.

Por el fausto suceso felicitamos a los padres de la recién nacida.

Demostrado está con el aumento de clientela, que el pintor que trabaja más barato es GABRIEL FUENTES

El Juzgado de Fuentesuico incoa sumario por tentativa de asesinato, en el pueblo de Cuelgamures, contra Atiliano de la Misericordia.

Aprovechando la esplenidez del día ayer se vieron concurridísimos los paseos públicos.

En la Sombrería de los Hijos de Hernández, Renova 9, dará esta noche exposición en sus escaparates de los sombreros Austríacos Velours, Tupelin y Rad simir Alta Fantasia para la próxima temporada; siendo depositario en esta plaza de las «marcas» Borsalino, El Lázaro, Borsalino Giuseppe e Fratello, Christy y Udson.

En gorras, desde la más modesta fabricada en el país, hasta la de más alto precio inglesa.

Precio fijo.

En la Secretaría de esta Audiencia ha tenido ingreso el recurso contencioso administrativo interpuesto por Vicente Jesús Fernández, de Toro, contra la resolución dictada por el alcalde de Toro, destituyéndole del cargo de jardinero municipal.

El antiguo despacho de la casa comercial de don Pedro Fernández Coria, sito en la Plaza de Sagasta y la actualidad a cargo de su sucesor don Alfredo Canabarro Fernández, se trasladó a la calle de San Andrés, número 25, bajo, donde continuará ocupándose de toda clase de operaciones mercantiles y bancarias.

A instancia de la Delegación de Hacienda, el señor gobernador civil ha dejado sin efecto el decreto de caducidad de las minas «Valentina» y «Juanita», de mineral de estaño, sitas en el término municipal de Villadepera, quedando en propiedad de las minas don Saturio de la Puente, vecino de Bilbao.

Fernando Fernández.

SASTRE Corte inglés.

Esmerada confección practicada durante dos años en las principales suterías de Madrid.

San Andrés, 24.—Zamora.

Por el señor gobernador civil se remiten a la Presidencia del Consejo de ministros las conclusiones del mitin celebrado por las Sociedades obreras de esta capital protestando del proyecto de ley sobre los ferroviarios, presentado a las Cortes por el señor ministro de Fomento.

A cada cual lo suyo.

Hemos tenido el gusto de ver la gran variedad de sombreros y gorras que presenta en su escaparate el sombrerero José Reinoso, y a instancias suyas entramos en la tienda, viendo que es el que más novedades presenta y precios más afinados pone.

Renova, 23.—Sombrerera.

Ha sido ratificado por la Comisión provincial el nombramiento de escribiente de la Diputación a favor de don Manuel Hernández D'ego.

NOTICIA

El dueño de «La Colonial» tiene el gusto de participar a su clientela que desde hoy queda ampliada, hasta fin de mes, la venta de artículos de «Liquidación», debido a las grandes existencias de bacca a.s., azúcares, café, chocolates, arroces, fideos, jabones, pimenteros, hujj s. conservas, almibas y demás artículos de ultramarinos.

NO CONFUNDIRSE!! LA COLONIAL Rúa 23.—Tomas Diz.—Zamora.

Asombrosa liquidación hasta fin de mes.

CERA superior de 2 pesetas y 1.75 en varios tamaños, a 1,10 libra.

El día 30 de los corrientes se verificará en San Pelayo la tienda de repa-

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferreteria «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Depósito en Zamora: **BENIGNO ARENAS,** Santa Clara, 26.

Interesa a los agricultores el empleo de las materias puras para abonos de riqueza garantizada que vende esta casa, cual son:
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cianamida, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Kainita, Escorias Thomas, Abono fosfatado marca «Sol», Superfosfatos orgánicos de hueso y cremación de carnes y sangre y Superfosfatos de cal mineral de todas graduaciones.
NOTA IMPORTANTE Para que el empleo de los abonos minerales (primeras materias) resulte siempre satisfactorio, sería muy conveniente el previo análisis de las tierras, a cuyo efecto cuenta esta Sociedad con uno de los mejores Laboratorios montados en España (servicio gratuito), así como con catálogos instructivos basados en la práctica, que con toda claridad indican la calidad y cantidad de abono que corresponde a cada terreno, pues sabido es que el 75 por 100 de las tierras necesitan Nitrógeno y Potasa, a la par que Acido fosfórico, que es lo que se llama abono completo, siendo ya sumamente fácil su preparado por el mismo interesado, a quien también se le facilita personal práctico para a su vista hacerle las envueltas sin aumento de precio.
Que esta casa vende más barato, da cuantas facilidades sean necesarias y garantiza siempre las riquezas de los productos que vende, lo prueba por lo que la distinguen los que saben mirar por sus propios intereses.

bravas de la ganadería del señor marqués de Villagodio.

El indispensable para el Abogado — y el Util para los demás — por BRAVO y LEGEA.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 ptas. de lujo 6,25
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos.—Guadalajara.

En los diferentes cacheos verificados anoche, la Policía recogió cinco navajas.

Francisco P. Casaseca participa a su extensa clientela y al público en general, que terminadas las reformas de mejora en los locales de su casa de la PLAZA MAYOR, número 11, ha quedado instalado en la misma, donde continuara trabajando en gran escala y a precios baratísimos, toda clase de tejidos, géneros de punto, atis novedades en pañería para señora y caballero e infinidad de artículos, todos marcados a PRECIO FIJO. 11, Plaza Mayor, 11.—Zamora.

En la hermosa ermita de Nuestra Señora de la Consolación, de la dehesa de Valverde, se celebró ayer el enlace canónico del ilustrado méico de Andavías don Juan José Calvo, con la bella señorita Encarnación Lorente Martín.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero de Muelas del Pan don Vicente Pérez Pérez, y apadrinaron a la feliz pareja, don Mariano Lorente, hermano de la novia, y doña Asunción Calleja; siendo testigos don Nemesio Marín Nieto, párroco de Andavías; don Juan Pelayo Blanco y don Manuel Ponce Fernández, juez municipal y secretario respectivamente, de Muelas del Pan.

Los invitados a la ceremonia nupcial fueron espléndidamente obsequiados con una suculenta comida servida en los elegantes comedores de la casa palacio que en dicha dehesa poseen los señores Cánovas del Castillo.

Enviamos a la enamorada pareja nuestra más cordial enhorabuena, deseándole dichas mil en su nuevo estado.

CONCHA HURTADO MODISTA
Por 50 pesetas enseña a cortar, probar, confeccionar y dar patrones.
Confecciona toda clase de vestidos y abrigos, desde siete pesetas.
Especialidad en los de hacha: de sastrer. Proniunt y esmerada confección; hermosos figurines.
San Andrés, número 14, piso 2.º. Agencia de la Equitativa de los Estados Unidos.

AUDIENCIA
JUICIO POR JURADOS
Señalamiento para mañana.
Juzgado de Benavente.—Delito, parricidio; procesados, Jacinto Vara y otro; acusaciones, señor Carrizo y Ramos; defensor, señor Morán; procuradores, señores Calonge y Pérez; testigos, 64.

FOTOGRAFIA DE C. LEDO
Santa Clara, 61.—ZAMORA.
Es este antiguo y acreditado taller de fotografía se trabaja con todos los adelantos modernos a precios económicos, sirviendo los encargos a la mayor brevedad posible, contando con personal competente.
Se hacen toda clase de ampliaciones.
SANTA CLARA, 61, 3.º

Ha fallecido el peon caminero de la carretera de Zamora a Villalpando don Antonio Barrios.
Descanse en paz.

Al Modelo de París.
Primera casa en SOMBREROS y ABRIGOS para señoras y niños. Últimas creaciones de la moda.
Precios económicos. Se reforman los sombreros usados.
SANTA CLARA 10, junto al Molino de Café.

El elenco Tenof, debutará pasado mañana en el teatro Moderno de Salamanca, habiendo anoche terminado sus compromisos en Zamora.

Corredor de Comercio
GONZALO GARSÍ MIGUEL
Siego, 22.
Por el Tribunal Supremo se ha declara-

rado subsistente el fallo dictado por la Delegación de Hacienda, contra don Félix Samaniego, vecino de Toro, en el expediente de defraudación por la industria de especulador en cereales.

TOMAD sólo los exquisitos cafés tostados, de El Molino de Café.
Despacho: Santa Clara, 8.

Al alcalde de Fresno de la Polvorosa se le remiten las Ordenanzas municipales para que las exponga al público, al objeto de oír las reclamaciones que se presenten.

Está siendo visitadísima por todas las personas de gran gusto la exposición de sombreros para señora, señorita y niño que en su casa de la calle de la Renova número 11 tiene establecida la señora viuda de don Eduardo Pérez.

Hay modelos preciosos y a precios increíbles.
No comprar sin antes visitar esta casa.

TELEGRAMAS

Madrid 28 (2 t.)
La conferencia balkánica. — Será en La Haya o en París?

Dicen de Petersburgo que en los círculos diplomáticos rusos declaran que M. Poincaré no ha invitado todavía oficialmente a las potencias a la conferencia balkánica, cuyo programa y límites permanecen sin fijar.

Si la conferencia hubiera de celebrarse, tendría lugar en La Haya o París.
Dos oficiales alemanes prisioneros. — Instructores prusianos en las filas turcas.

Entre los prisioneros hechos por los búlgaros, dicen los despachos de Sofía figuran dos oficiales alemanes que habían servido con los turcos.

Según escriben, 17 oficiales instructores prusianos pidieron su pase a situación de excedencia para combatir en las filas turcas. Seis de ellos pertenecen al Estado Mayor.

Pidiendo la autonomía para Macedonia. — Combate bajo los muros de Andrinópolis.

Domnician de París que a Le Matin dicen de Nantes, que el presidente del Consejo recibió ayer numerosos despachos telegráficos y que en la Prefectura de aquella capital se celebró consejo, al terminar el cual cursáronse varios despachos dirigidos al embajador de Francia en Petersburgo.

Al L'Echo comunican de Londres que se asegura allí que las potencias se dirigen sin pérdida de momento a la Sublime Puerta, exigiéndola conceda la autonomía a Macedonia antes de que se libere batalla tal, que haga imposible la aceptación por parte de las naciones balkánicas.

A Le Matin telegrafían de Stora Zagora que en el momento presente se está librando un terrible combate bajo los muros de Andrinópolis, y que la violencia del fuego es superior a toda suposición.

L'Echo y Le Journal dicen que comenzó el asalto a Andrinópolis.

Mitín minero en Oviedo.
Despachos de Oviedo dicen que llegaron trenes con centenares de mineros procedentes de Mieres, Ujo, Langreo, Carballino y otras regiones mineras, recorriendo la población en pequeños grupos.

En el parque de San Francisco se celebró un mitin con mucha concurrencia. Los oradores encomiaron la necesidad de la organización obrera, pintaron los penosos trabajos de las minas, recordaron la frecuencia de las desgracias que en ellas ocurren y las condiciones en que se les hace trabajar.

Pidieron inspectores de trabajo, designados por los obreros y pagados por el Estado.

Protestaron de que se considere revolucionario el movimiento obrero y el que se intente quitarles el derecho a la huelga, a la cual, a pesar de todo, irán cuando les convenga.

Terminaron los crádores diciendo que considerarán fracasado el régimen si no se le puede conceder mejoras, y que se unirán con el partido que se las prometa, yendo a la barricada si es preciso.

Los mineros se trasladaron en correcta manifestación al Gobierno civil para entregar las siguientes conclusiones:

Que los nombramientos de inspectores mineros los hagan las entidades obreras mineras, pagándolos el Estado.
Pedir al Gobierno que retire el proyecto ferroviario.

La Prensa apoya las peticiones de los mineros.

Noticias de Alhucemas.
Cablegrafían de Alhucemas que ayer mañana fundó en la rada el vapor correo, conduciendo al general gobernador de Melilla con sus ayudantes.

También llegó en dicho barco una compañía del regimiento de Africa para relevar a otra del mismo Cuerpo que guarnece la plaza.

Después de visitar el general la plaza, y efectuado ya el relevo, embarcó nuevamente el primero en el mencionado correo, que se hizo en el acto a la mar con rumbo a Melilla, llevando también la compañía relavada.

Mitín de ferroviarios.
Participan de Cartagena que en el Centro popular cartagenero ha celebrado un mitin organizado por el Sindicato ferroviario con objeto de protestar de la conducta del Gobierno con motivo de la última huelga y de la presentación a las Cortes del proyecto de Villanueva.

Presidió el concejal obrero Antonio Madrid.

Hablaron diecinueve obreros que atacaron rudamente al Gobierno.
Se leyeron muchas adhesiones de varias Sociedades obreras, acordándose enviar un telegrama de protesta al Gobierno.

ULTIMA HORA
(4 tarde.)
Varias noticias.

El señor Canalejas se lamenta de la indiferencia con que ha sido acogido por la opinión pública el tratado franco-español, observándose que la Prensa extranjera concede más importancia que los periódicos de aquí.

En España sólo preocupan los chismorreos políticos, y prueba lo la mareajada producida por no asistir el señor Navarro Reverter al Consejo de anoche.

El presidente del Consejo concede gran importancia al discurso pronunciado por Mr. Poincaré en las Camaras francesas.

Las Compañías de ferrocarriles han dirigido una nota al Gobierno protestando de los términos del proyecto del señor Villanueva contrario de las condiciones concertadas con el Estado al hacer las concesiones.

Las empresas quieren pactar libremente con los obreros y protestan de la intervención que pretenden apropiarse el Gobierno, y amenazan abandonar incluso hasta los negocios.

El señor Canalejas decía que si las Compañías hubieran manifestado antes de protestar no hubieran surgido los comentarios contra el proyecto calificado de favoritismo de las Compañías.

El jefe del Gobierno ha conferenciado hoy con el señor Navarro Reverter que se halla bastante mejorado.

También el señor Calbetón habló con el señor Canalejas acerca de la marcha de la discusión de los presupuestos.

Créese que la guerra de los balkanes terminará por falta de viveres en ambos bandos beligerantes.

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas.	El Sello YER cura Cólicos.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.	El Sello YER cura Dolor de Muelas.
El Sello YER cura La Grippe.	El Sello YER cura La Gota.
El Sello YER cura Dolor de Oídos.	El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

El Sello YER cura Neuralgias.

Desconfíese de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada

YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja

SOLO CUESTA UN REAL

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

De venta: Farmacia de don Tomás Tomé.
Depositario en España: Perez Martín y Comp.ª, Madrid

La Prensa extranjera elogia grandemente las condiciones del ministro de la Guerra turco por sus acertadas disposiciones.

La guerra interesa a todos los Estados, pues se ventila la competencia de las casas constructoras de Artillería alemanas y francesas.

Sánchez Ortiz.
Imp. de Enrique Cisneros, Santa Clara 55.

Se arriendan
los pastos para ganado lanar de la dehesa titulada Santa María del Castillo, término municipal de San Marcial, con corral y tenadas.
Para tratar, dirigirse a Gumersindo Roncero, en San Marcial.

AGENCIA ESPECIAL
contra los Ferrocarriles y gestión de toda clase de créditos comerciales y particulares, Comisiones y representaciones, a cargo de Patricio Hernández Zapata, Paseo de la Estación número 1.—Zamora.

Tarifas económicas.
Para vivir con familia distinguida de esta capital, se admiten uno o dos jóvenes o señoritas, a quienes a la vez se les pueden dar lecciones.

Informarán en esta Administración.

A los enfermos de la vista.
Deseo para Salamanca ha llegado a esta ciudad el especialista en enfermedades de la vista don Antonio Hernández Bailsteros, de Salamanca, el que a instancias de varios enfermos, se propone permanecer en ésta hasta el 30 del corriente.

Lo que pone en conocimiento de cuantos deseen consultarle u operarse.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Calle de la Reina, 24.

Gran empresa de coches
— DE —
RICARDO GOMEZ "Hijo de Pintas,"

En agradecimiento a las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que esta tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.

Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente al café Suizo.

Viajes a Pova, residencia de MARI UNTA. En la estación, presentad por el coche de LA VIZCAYA.

Legalización de documentos para la República Argentina.

Advertimos al público que los timbres académicos, principalmente de medidas, partidas de casamiento, bautismo y defunción, poderes etc., para su validez en aquella República es indispensable legalizarlos por ante cónsul Argentino y el más inmediato reside en Astorga don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor 2; al que pueden dirigirse los interesados, como también solicitar información los que intenten trasladarse a aquel próspero país.

Venta de casa.
A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el número 9 en la plaza de la Iglesia del arrabal de San Lázaro, junto a la carretera de Vigo de nueva construcción; consta de planta baja y principal independiente.

Para tratar, con su dueño, Indalecio Morado que vive en la planta baja.

Se venden
económicamente en la tienda de muebles de La Modistina, plaza del Fresco, dos máquinas de tatrar, un torno y un fuelle, todo en buen estado.

Venta.
Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Moxarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará, su dueño en el molino citado.
Antiguos Café y Fonda de París, en Toro.

Se arrienda el espacioso local donde estuvieron instalados.

Informarán en dicha ciudad, don Julio Ruiz Zorrilla y don Miguel Lorenzo Lima.

Empieo vacante en su casa en cada pueblo español para señorita o caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos videntes para España. Enviar pedidos Dirección Sociedad Franco Italiana Oporto (Portugal).

ANUNCIO
Se anuncia la venta, en subasta particular, de un hermoso edificio, orillas del río Tormes, afueras de la villa de Alba de Tormes provincia de Salamanca, destruido actualmente al abastecimiento de aguas de la población y fabricación de harinas. La subasta se verificará el día 5 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, en el despacho del abogado don Andrés Sánchez Rojas, en Alba de Tormes. El edificio tiene amplios locales para maquinaria de aguas y molinera habitaciones para vivir cómodamente en familia y otras dependencias.

Se advierte a los licitadores que el precio en que se subaste la finca puede pagarse al contado, o a plazos, debidamente garantizados, con un interés anual del 5 por 100.

Los que deseen tomar parte en la subasta pueden dirigir su correspondencia, pidiendo informes, al abogado don Andrés Sánchez Rojas, Alba de Tormes (Salamanca), quien les informará de las condiciones para tomar parte en la subasta y demás datos que necesiten.

Férvida.
La persona que ha encontrado una yegua roja oscura y blanca, en Villacastilla a Vigo, término de Tebara, de seis cuartas de edad, de 3 a 4 años, puede entregarla a su dueño Juan Vinas Garretas, guarda jurado de Tebara.

Para el Camposanto.
Se venden muy baratas cuatro lápidas nuevas para sepulturas, con sus correspondientes adornos.
Del precio y condiciones informarán en las oficinas del HERALDO DE ZAMORA.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, historismo, inapetencia.

EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas musculares, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO.
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

Se vende en los principales farmaciales: Alameda y Serrano, 23, MADRID. Se remite también a quien lo pida.

A las señoras y señoritas.
LIBIA MARTÍN

Modista-sombrerera, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado su taller a la calle de Cárcaba, 19, 2.º, donde ofrece sus servicios a precios económicos.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con esmero y proniunt, sujetándose a los últimos modelos.
CÁRCABA 19, 2.º.

MAR

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & H^{no}

0,50 Ptas. PAQUETE

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

CABREIROA

Verín-Orense

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

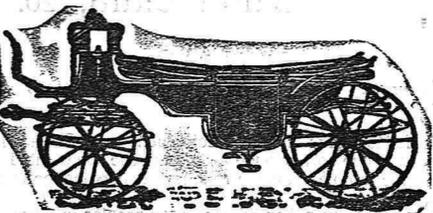
TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.



GRAN TALLER DE Construcción y composición de coches y Garaje de automóviles DE

HIJOS DE CHAVES Arrabal de Cabañales (Zamora)

Representantes exclusivos en la provincia de la Sociedad española de automóviles MORS, Paris Madrid.



Wotan advertisement featuring a light bulb illustration and text: 'La PRIMERA lámpara del mundo construía con filamento ESTIRADO IRROMPIBLE'.

Vertical text advertisement for Isaac Cabezaz: 'HOSPEDAJE "LOS ZAMORANOS," ISAAC CABEZAZ Duque de la Victoria, número 75, 1.º, VIGO.'

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA. Includes ship illustration and shipping schedule table.

CHARGEURS REUNIS COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION LINEAS RAPIDAS. Includes text for Ceylan and Amiral Zedé routes.

SINGER advertisement for sewing machines, featuring a large 'S' logo and text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

Advertisement for Don Estanislao Duran, Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

COMPANIAS HAMBURGUESAS Hamburguesa-Sudamericana Hamburg. America Linie. Includes shipping schedule for Rio Janeiro, Montevideo and Buenos Aires.

The British and American Steam Navigation Company, Limited R. P. HOUSTON & C.º. Includes ship illustration and text for Argentina routes.

NO BEBAS MÁS advertisement featuring an illustration of a man and woman, promoting a cure for alcoholism.

Hamburg-América Linie Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico. Includes shipping schedule.

EL FENIX AGRICOLA Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909. Includes text about agricultural insurance.

LA CATALANA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865. Includes text about fire insurance.